



Ocotlán, Jalisco **16 de julio del 2026**, la que suscribe **Naomi Aylen Cano Solís** en mi carácter de Directora de Participación Ciudadana, y ante la presencia de un testigo de asistencia **MARÍA SOLEDAD [REDACTED]** quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electora con clave de elector **ELIMINADO [REDACTED]**, previa convocatoria presentada ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Ocotlán Jalisco en los términos de los arábigos 120, 121, 122 y 123 de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Jalisco, siendo las **18:15 horas con veinte minutos** del día mes y años antes citados, nos constituimos en **Habitacional Sn Andrés**, de esta municipalidad a efecto de conformar la **asociación vecinal** de los colonos que viven en la colonia **Habitacional San Andrés**, y no obstante estar debidamente convocados de asistir a la conformación de la Asociación, se hace constar que no se presentó persona interesada alguno para llevar a cabo la integración en términos de ley, por lo que al no poder continuar con dicha integración procedo a retirarme levantando la presente para constancia para los efectos legales conducentes.-----



Handwritten signature: Cano Solís.

Handwritten signature.

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Política del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.